

Universidad de Oviedo Universidá d'Uviéu University of Oviedo



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS

CON EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL EN RELACIÓN CON UNA ENSEÑANZA

FAQ Preguntas frecuentes

¿Qué requisitos debo cumplir para presentarme a la convocatoria de Acceso a la Universidad para Mayores de 40 años?

- □ Cumplir, o haber cumplido, 40 años en el año natural de comienzo del curso académico para el que se solicita el acceso.
- □ Poseer experiencia laboral y/o profesional, que deberá acreditarse.
- □ No poseer otros requisitos que habiliten para acceder a los estudios que desea cursar.

Quedan excluidas por tanto los solicitantes que tengan los siguiente títulos o pruebas superadas:

- □ Título oficial de Bachiller del Sistema Educativo Español, con la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad [EBAU] o la Prueba de Acceso a la Universidad [PAU] superada.
- □ Bachillerato Unificado Polivalente [BUP] y Curso de Orientación Universitaria [COU], con PAU superada.
- □ COU anterior al curso 1974-1975, sin PAU.
- □ Bachillerato Superior y Curso Preuniversitario, con pruebas de madurez.
- □ Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años o 45 años superada en la misma rama de conocimiento.
- □ Títulos oficiales de Técnico Superior de formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior pertenecientes al Sistema Educativo Español, o títulos equivalentes.
- □ Títulos universitarios oficiales de Grado, Máster, Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, o títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes.
- □ Estudios universitarios extranjeros, homologados a un título universitario oficial español o declarados equivalentes a nivel académicode grado o máster universitario.
- □ Estudios preuniversitarios extranjeros, homologados al título oficial de Bachiller del Sistema Educativo Español.
- □ Estudios preuniversitarios extranjeros, homologados a los de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior pertenecientes al Sistema Educativo Español, o a títulos equivalentes.
- Acreditación expedida por UNED a solicitantes con estudios preuniversitarios cursados en sistemas educativos extranjeros, en la que se indique que se cumplen los requisitos mínimos establecidos para el acceso a estudios de grado en las universidades españolas.



¿En qué consiste la Prueba de Mayores de 40 años?

En una entrevista ante un tribunal constituido en cada centro universitario, en la cual se verifica la adecuación al perfil profesional y otros méritos en función del siguiente baremo:

- Adecuación al perfil de la memoria del Grado (hasta 5 puntos)
- 2. Experiencia profesional (hasta 3 puntos)
- Formación complementaria (hasta 1 punto) Otros méritos (hasta 1 punto).

¿Cuántas veces puedo examinarme a la prueba de Mayores de 40 años?

No hay límite de convocatorias. Una vez superada la prueba de acceso, podrá repetirse tantas veces como se desee para mejorar nota.

¿Cómo se calcula la calificación de la prueba de acceso?

Será el resultado de la suma de los puntos de los distintos apartados del baremo.

La calificación final de la prueba es la calificación obtenida en la entrevista, de 0 a 10 puntos, expresada con dos decimales.

Se entenderá que el candidato ha superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de 5 puntos.

¿Cuántas convocatorias existen en el año?

La Universidad de Oviedo realizará anualmente una única convocatoria. ΕI candidato deberá indicar de forma explícita el estudio el para que solicita el acceso, pudiendo hacerlo en más un Grado de conformidad con la acreditación de experiencia laboral 0 profesional.

¿Cuánto cuesta la matrícula de la prueba?

Inscripción y entrevista: 100 euros por entrevista

Me han calificado/a como apto/a en la prueba de 40 años ¿Puedo realizar la prueba de mayores de 25 años ó 45 años?

Si quisiera acceder a otra rama de conocimiento distinta de la que pueda tener acceso por su experiencia profesional podrá presentarse a la prueba de acceso de mayores de 25 o 45 años, según la edad del candidato.

¿Qué efectos académicos surte esta Prueba?

La superación de esta prueba no equivale a la posesión de titulación académica alguna.

¿Qué documentos tengo que entregar con la matrícula?

- Impreso de matrícula debidamente cubierto y firmado.
- ☐ Fotocopia D.N.I. o documento de identidad en vigor.
- Currículum vitae.
- ☐ Justificantes que acrediten el perfil laboral y profesional.
- Certificado acreditativo de familia numerosa en vigor, en su caso.
- Documento acreditativo de discapacidad, en su caso.

¿A qué me da acceso la credencial de Mayores de 40 años?

Sirve únicamente para estudios cursar universitarios en la universidad en la que se haya superado. Por tanto, se trata de un acceso ligado a un estudio en concreto de los impartidos en la Universidad de Oviedo, previa solicitud para cada uno de los perfil estudios cuyo profesional crea cumplir. Cada uno de los estudios de Grado tiene asociado un perfil profesional que pueden ser consultados en la web de la Universidad o en la Unidad de Acceso del Vicerrectorado de Estudiantes.

¿Qué es la nota de acceso o de admisión?

En la prueba de Mayores 40 años de se corresponde con la calificación final de la entrevista, y es la nota que la Universidad de Oviedo utilizará para la concesión de plaza en el estudio de Grado solicitado.

¿Cuál es el procedimiento de admisión y matrícula?

Una vez superada la prueba con una puntuación igual superior a 5 puntos, el candidato deberá realizar solicitud de plaza (preinscripción), en los periodos oficiales establecidos al efecto, e incorporarse al proceso de admisión dentro de la de reserva plazas establecida para estos estudiantes.

Dicha solicitud se realizará a través de la aplicación que se activará en www.uniovi.es utilizando el nombre de usuario y contraseña facilitada en el momento de matricularse en la prueba.

Si resulta admitido en los estudios solicitados debe formalizar la matrícula en los días establecidos tras la publicación de la lista en la que figura como admitido. Si no se realiza la matrícula en el plazo indicado se perderá la plaza adjudicada de manera irrevocable.

La información sobre acceso a los estudios universitarios puedes consultarla en la siguiente dirección: http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios

Los **plazos**, no establecidos definitivamente para el curso 2021-2022 y por lo tanto con carácter orientativo, que es necesario conocer son:

- Solicitud de plaza (preinscripción): de mediados de junio hasta la primera semana de julio.
- Matrícula en el estudio admitido: en el plazo establecido en la correspondiente lista de adjudicación en la que resulte admitido.

Información: tienes a tu disposición el COIE (Centro de Orientación e Información al Estudiante)
Telf. 985104904. Correo electrónico: coie@uniovi.es